01/07/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

De la Reforma de la Justicia y Otras Esencias

En plena temporada de seminarios, cursos, ponencias, discursos, publicaciones y conferencias sobre la nueva oficina judicial, me hallo ante la hoja en blanco con la mente en permanente estado de sorpresa. Desde el pasado mes de noviembre, fecha de la publicación en el BOE de la citada reforma, me hallo en el mismo estado. Como juez, y por ende, profesional (se supone, se presume) del tema jurídico, me planteo cuestiones éticas a la misma velocidad que cuestiones de política judicial. ¿Cierro los ojos y sigo adelante? ¿O bien hago como cuando juzgo, es decir, observo los hechos uno por uno y analizo e interpreto el caso haciendo justicia del supuesto en cuestión?

Me decanté por lo último. Y es que un estamento, una institución, una Administración, en este caso la de Justicia, que hace apenas una década arrastraba máquinas de escribir por los pasillos y en la que todos los juzgados de pueblo se ubicaban en locales poco menos que insalubres e inadecuados….es un contexto distinto. Y si hab

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF